



## ANUNCIO

### Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una bolsa de trabajo de peones y oficiales de albañilería.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 76, de fecha 12/02/2019, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una bolsa de trabajo de peones y oficiales de albañilería.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

##### OFICIALES

JOSE RAMON NIEVES LARA

FRANCISCO LOZANO RODRIGUEZ

##### PEONES

DOLORES CANO CANO

JERONIMO CANO LUQUE

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

##### PEONES

CARMELO DEL MORAL LOZANO (No aporta tarjeta de demandante de empleo)

Se concede un plazo de DOS (2) días hábiles, para subsanar deficiencias o reclamar en su caso, tal y como señala la base quinta, comenzando el mismo a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos y en la Página web municipal, para que los interesados/as pueda presentar alegaciones contra su exclusión provisional en el proceso selectivo. Dichas alegaciones podrán acompañarse de la documentación acreditativa de las mismas.

Los/as aspirantes que no subsanen sus deficiencias en el plazo antes señalado se entenderán excluidos/as por no cumplir los requisitos imprescindibles que se establecen en las Bases reguladoras de este proceso selectivo.

Marmolejo, 12 de febrero de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Manuel Lozano Garrido

